

Quito, a 28 de marzo del 2017

Sres. Accionistas

PROYECFABRICA LTDA

En conformidad a lo que imparte la Ley de Compañías y el Reglamento de la Compañía de Constitución, en calidad de Gerente, pongo en consideración y por su intermedio a los señores socios de la compañía el informe sobre las principales actividades y resultados obtenidos durante el año 2016.

#### 1. OBJETIVOS GENERALES AL EJERCICIO ECONOMICO

La empresa no cumplió las metas propuestas para el año 2016, citando lo siguiente:

- No se renovó el contrato con el Municipio de Quito lo que afectó al normal desenvolvimiento de la empresa y queda en espera de un nuevo contrato. Se liquidó todas las deudas de la empresa y se liquidó al personal que trabajaba con nosotros. La empresa no se liquida a espera de un nuevo proyecto.

Agradezco el permanente apoyo de los señores empleados y a ustedes señores Accionistas mi gratitud por la confianza que me han dispensado.

Atentamente,



Gen. Marco Peñaherrera

GERENTE GENERAL